

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAMES JUMBO S.A. 2015

RUC: 0791767075001

Huaquillas, 12 de Octubre del 2015.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE EL ORO
Ciudad.-

Asunto: CESIÓN DE ACCIONES

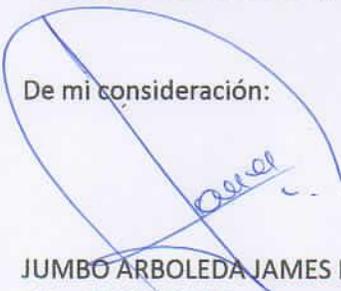
Yo, **Jumbo Arboleda James Nicanor** de nacionalidad ecuatoriana, con documento de ciudadanía N° 0702593260, realizo sesión de una acción a **Alex Patricio Maldonado Criollo** con cedula de ciudadanía N° 1709491201.

Me es conveniente puntualizar que soy titular de 1060 participaciones de un dólar cada participación en la "Compañía de Transporte de Carga Pesada James Jumbo S.A.", dichas acciones se encuentran totalmente pagadas e inscritas en el libro de acciones de la referida sociedad, las mismas que representan el 75.71% de su capital social. El valor nominal de las acciones es de \$ 1400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 dólares).

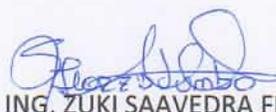
El monto total de la transferencia de acciones asciende a la suma de \$ 20.00 (Veinte dólares con 00/100), lo que representa el 1% de derechos y acciones en la compañía, tratándose de una acción correspondientemente. El cesionario cancelará, íntegramente y al contado, en la fecha de suscripción de este documento y sin más constancia que las firmas de las partes puestas en él.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Huaquillas, a los doce días del mes de octubre de 2015.

De mi consideración:


JUMBO ARBOLEDA JAMES NICANOR
C.C.: 0702593260
CEDENTE


ALEX PATRICIO MALDONADO CRIOLLO
C.C.: 1709491201
CESIONARIO


ING. ZUKI SAAVEDRA FLOR DEL CISNE
C.C.: 0704626126
CONYUGE DE CEDENTE



19 de Octubre S/N entre Machala y Av. Republica, Edif. Avanzada 1° alto. Telf.: (07) 2997163
Mail: jamesjumbo@hotmail.es
Huaquillas -El Oro- Ecuador